

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato PMM-DOP-DESMPAL-024-0-AD-2020

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 09:00 (nueve) horas del día 13 (trece) de agosto de 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA; JESÚS MARÍA, EL MARQUÉS, QRO." Por parte del Municipio de El Marqués el Jefe de Supervisores Arq. Luis Armando Uribe Cañedo, el Arq. Gerardo Garcia Baylón, Supervisor de obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de "El Contratista": Arnulfo Ramírez Chávez; en su carácter de **Administrador único** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

| DATOS DE APROBACION | | DATOS DE CONTRATO | |
|------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| Programa | DESMPAL | Número | PMM-DOP-DESMPAL-024-0-AD-2020 |
| No. De Obra | DESMPAL 024 | Importe | \$ 1,544,002.73 |
| Oficios de Aprob. No. | SFT/299/2020 Y AC/023/2019-2020 | Inicio | 29/JUNIO/2020 |
| Fecha Oficio de Aprob. | 29/MAYO/2020 04/JUNIO/2020 | Término | 13/AGOSTO/2020 |
| Beneficiarios | 116,458 HABITANTES | DATOS DE CONVENIO | |
| | | Número | NO APLICA |
| | | Importe | NO APLICA |
| | | Término | |

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del **29 (veintinueve) de junio de 2020 (dos mil veinte) al 31 (treintauno) de julio de 2020 (dos mil veinte)**, conforme lo asentado en notas de bitácora número **03 (tres) y 23 (veintitrés)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$1,264,168.43** (un millón doscientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho Pesos 43/100 m.n) IVA incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

| Estimación No. | De fecha | Periodo que comprende | | | Monto estimado: | Monto acumulado: |
|----------------------|------------|-----------------------|------------|----|-----------------|-----------------------|
| 1 (Uno) finiquito | 02/08/2020 | Del | 29/06/2020 | Al | 31/07/2020 | \$1,264,168.43 |
| Total | | | | | | \$1,264,168.43 |

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato PMM-DOP-DESPAL-024-0-AD-2020

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, **Fianza Número: 3029-02516-D** con **Folio Numero: 2833268** de la afianzadora: **Aseguradoras Aserta, S.A de C.V.** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Secretaría de la Contraloría de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-1225/2020 de fecha 11 (once) de agosto de 2020 (dos mil veinte)**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 05 (cinco) de agosto de 2020 (dos mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 31 (treintauno) de julio de 2020 (dos mil veinte), cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.01.de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 13 (trece) de agosto de 2020 (dos mil veinte), en Jesús María, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA


Arnulfo Ramírez Chávez
Administrador Único

RECIBEN POR MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


Arq. Gerardo García Baylón
Supervisor de Obra


Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato PMM-DOP-DESPAL-024-0-AD-2020

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

| | Unidades | Descripción |
|---|----------|---|
| 1 | 1 | Tomos de Bitácora de Obra |
| 2 | 1 | Plano de metas finales (As Built) |
| 3 | 1 | Plano de metas finales (As Built) digital |

ENTREGA CONTRATISTA

Arnulfo Ramírez Chávez
Administrador Único

**RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Arq. Gerardo Garcia Baylón
Supervisor de Obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión